



Prestación de Servicios del IMPLAN de Morelia

Ley de Ingresos del Municipio de Morelia, Michoacán para el ejercicio fiscal del año 2024, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacan de Ocampo el 21 de diciembre de 2023

SERVICIOS

A) Fotografía Aérea Digitalizada:		TARIFA UNITARIA
1_ Hasta 1000 hectáreas.	\$	814.00
2_ Hasta 5000 hectáreas.	\$	1,474.00
3_ hasta 10000 hectáreas.	\$	2,970.00
4_ hasta 20000 hectáreas.	\$	3,602.00
B) Recorte de Ortofoto:		TARIFA UNITARIA
1 . 20 hectáreas de superficie (o menor).	\$	176.00
2 Mayor a 20 hectáreas de superficie.	\$	577.00
C) Impresiones de material disponible en el IMPLAN (planos, fotografías aéreas, imágenes satelitales, mapas, cartas, etc.) en papel:		
1. Color.		TARIFA UNITARIA
a) Papel Bond:	Carta	\$ 38.50
	Doble	\$ 72.60
	90x60	\$ 402.60
	90x120	\$ 555.50
b) Papel fotográfico:		TARIFA UNITARIA
	Carta	\$ 69.30
	Doble	\$ 126.50
	90x60	\$ 487.30
	90x120	\$ 916.30
2. Blanco y negro.		TARIFA UNITARIA
a) Papel Bond:	Carta	\$ 19.80
	Doble	\$ 38.50
	90x60	\$ 184.80
	90x120	\$ 350.90
b) Papel fotográfico:		TARIFA UNITARIA
	Carta	\$ 34.10
	Doble	\$ 69.30
	90x60	\$ 272.80
	90x120	\$ 525.80
D) Escaneo de material cartográfico y arquitectónico (a formato .tif o .jpg)		TARIFA UNITARIA
1. Por documento, cualquier tamaño (plano o mapa)	\$	97.90
E) Tiempo de digitalización y fotointerpretación y/o captura de datos espaciales para inclusión en planos (por hora o fracción)		TARIFA UNITARIA
	\$	585.20
F) Ubicación digital de coordenadas geográficas (no incluye la impresión del plano) (por punto)		TARIFA UNITARIA
	\$	58.30
G) Trazo de polígono digital a partir de vértices en un plano. (por vertice)		TARIFA UNITARIA
	\$	22.00
H) Levantamiento de punto geográfico con GPS alta precisión (con excepción de sitios de difícil acceso):		TARIFA UNITARIA
1. Por punto al interior de la ciudad de Morelia (Zona I mancha urbana).	\$	1,558.70
2. Por punto al exterior de la ciudad de Morelia dentro del municipio	\$	1,949.20
I) Salón Audiovisual para 25 personas (incluye proyector, bocinas, mobiliario e internet):		TARIFA UNITARIA
1. Mínimo 2 horas (costo por hora)	\$	525.80

SERVICIOS

J) Servicio de generación de ortomosaicos a partir de fotografías de dron por hectárea o fracción hasta 100 hectáreas:

		TARIFA UNITARIA
1. Terreno y/o predio con pendiente menor a 15% al interior de la ciudad.	\$	385.00
2. Terreno y/o predio con pendiente mayor a 15% al interior de la ciudad.	\$	495.00
3. Terreno y/o predio con pendiente menor a 15% al exterior de la ciudad.	\$	770.00
4. Terreno y/o predio con pendiente mayor a 15% al exterior de la ciudad.	\$	990.00

K) Por la revisión de proyectos y emisión de Opinión Técnica a personas físicas y morales

A. Para determinar la procedencia y en su caso los derechos de transferencia de potencialidad de desarrollo urbano.		TARIFA UNITARIA
	\$	17,309.00

B. Para revisar las normas de aprovechamiento, políticas y estrategias establecidas en los Programas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecológico (uso y compatibilidades de suelo, capacidad de número de viviendas, niveles, estructura vial, etc.)		TARIFA UNITARIA
		17,309.00

L) Por la emisión de opiniones o dictámenes técnicos a personas físicas y morales sobre la procedencia de modificaciones parciales a los programas de desarrollo urbano, de ordenamiento territorial y/o ecológico se cobrará, según la superficie del predio.

		TARIFA UNITARIA
1. Hasta 500 m2.	\$	38,370.20
2. De 501 m2 en adelante.	\$	74,430.40

M) Emisión de una constancia simple de uso de suelo predominante conforme los programas de desarrollo urbano u ordenamiento ecológico vigentes

	TARIFA UNITARIA
	\$ 550.00

N) Capacitación relativa a la utilización de las plataformas digitales o aplicaciones desarrolladas y administradas por el Instituto (por hora o fracción).

		TARIFA UNITARIA
1. En las instalaciones del Instituto	\$	550.00
2. Fuera de las instalaciones del Instituto, dentro de la ciudad de Morelia.	\$	880.00

Ñ) Asesoría especializada en materia de planeación (por hora o fracción/no incluye viáticos).

		TARIFA UNITARIA
1. Al interior de la ciudad de Morelia.	\$	550.00
2. Al exterior de la ciudad de Morelia, dentro del Municipio.	\$	880.00